

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de febrero. del año mil novecientos noventa y seis, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores Ministros que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

Que la ley 23.735, en su artículo 2°, dispuso la creación de un juzgado federal de primera instancia con asiento en la ciudad de Mar del Plata, con competencia en lo criminal y correccional, al que se identifica con el número 3.

Que el Poder Ejecutivo Nacional, mediante el Decreto N° 93/95 efectuó la designación del magistrado que habrá de hacerse cargo del juzgado creado.

Que, según lo informado por la Secretaría de Superintendencia Administrativa, se cuenta con las disponibilidades de infraestructura edilicia necesarias para dicho tribunal.

Que el señor Administrador General ha manifestado que existe una partida específica para la instrumentación del juzgado mencionado.

Que corresponde a esta Corte proveer lo necesario para asegurar la correcta prestación del servicio de justicia, por lo que la puesta en funcionamiento de ese tribunal constituye una prioridad insoslayable.

Por ello,

ACORDARON:

1°) Disponer la habilitación del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Mar del Plata N° 3, en la fecha que la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata reciba el juramento de ley al doctor Mario Arturo Robbio.

2°) Decretar feriado judicial para el juzgado federal mencionado por el término de siete días hábiles a partir de su habilitación.

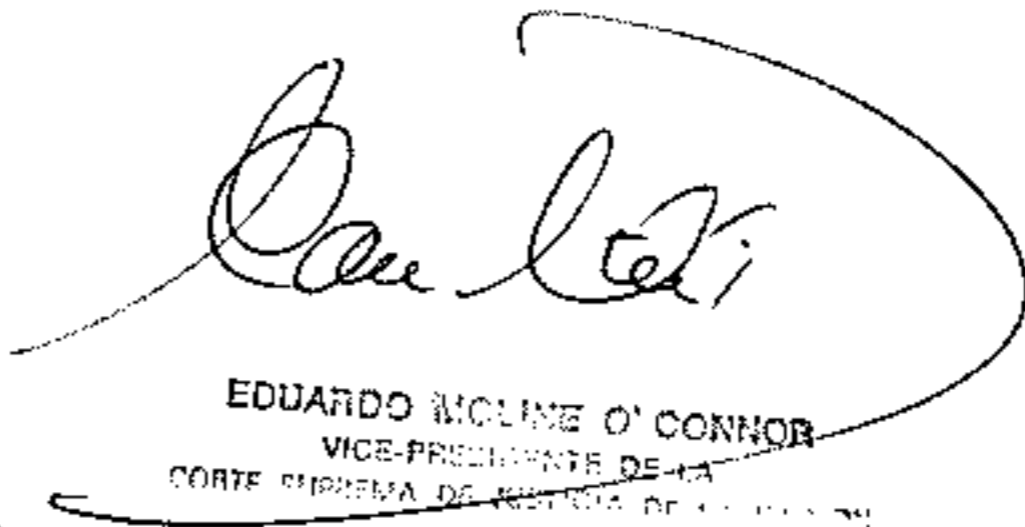
Todo lo cual dispusieron y mandaron, orde-

- // -

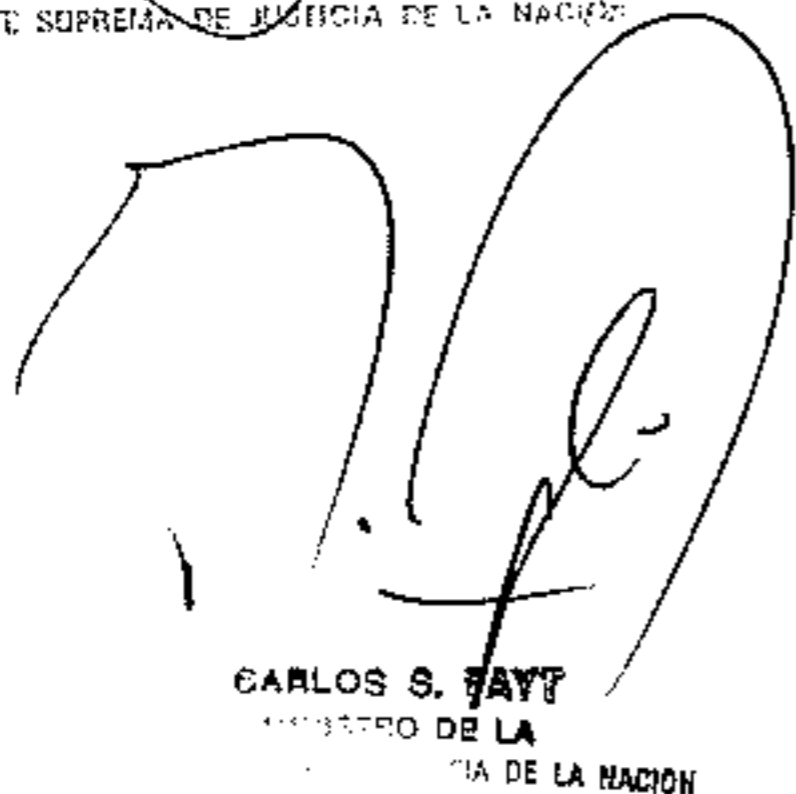
mando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente,  
por ante mí, que doy fe.-



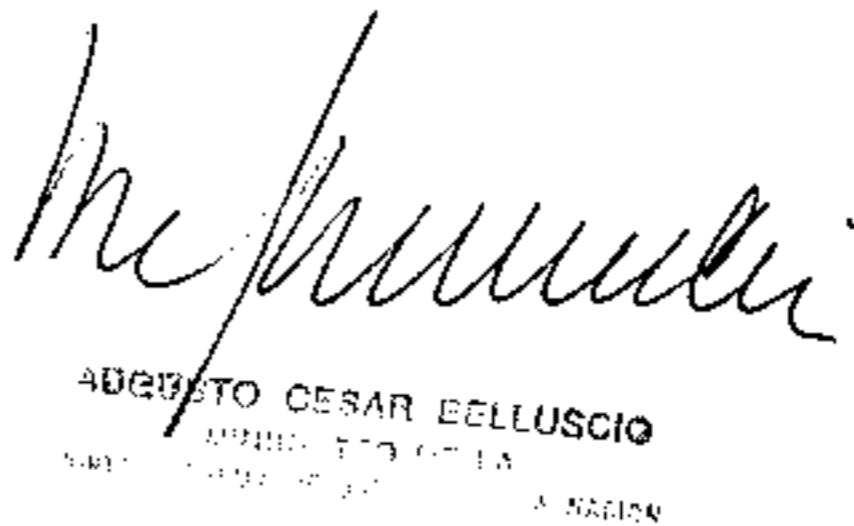
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



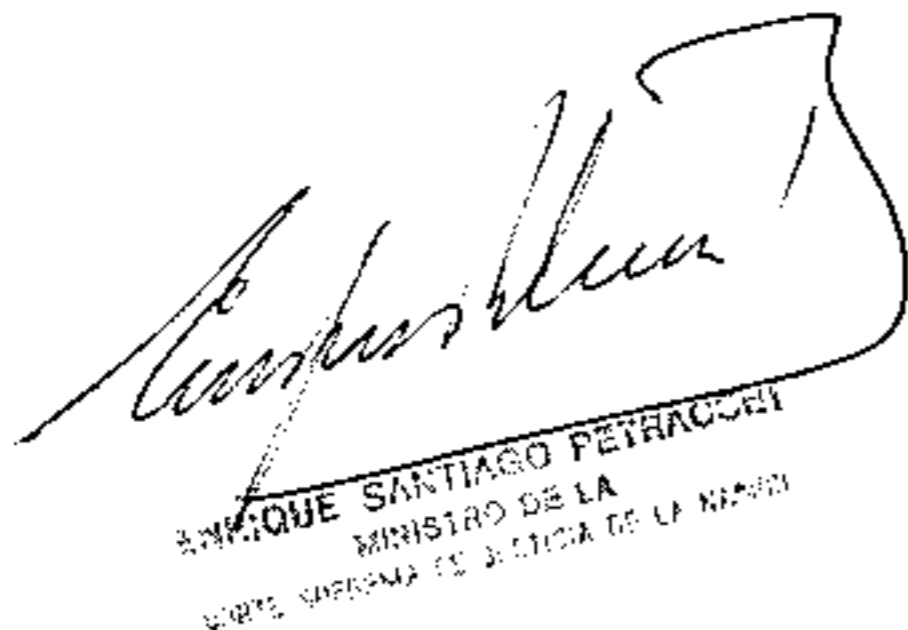
EDUARDO MOLINE O'CONNOR  
VICE-PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



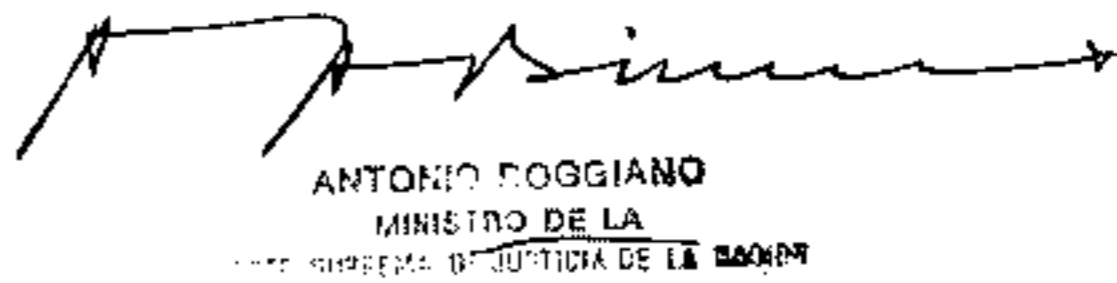
CARLOS S. FAYT  
MINISTRO DE LA  
JUSTICIA DE LA NACION



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO  
MINISTRO DE LA  
JUSTICIA DE LA NACION



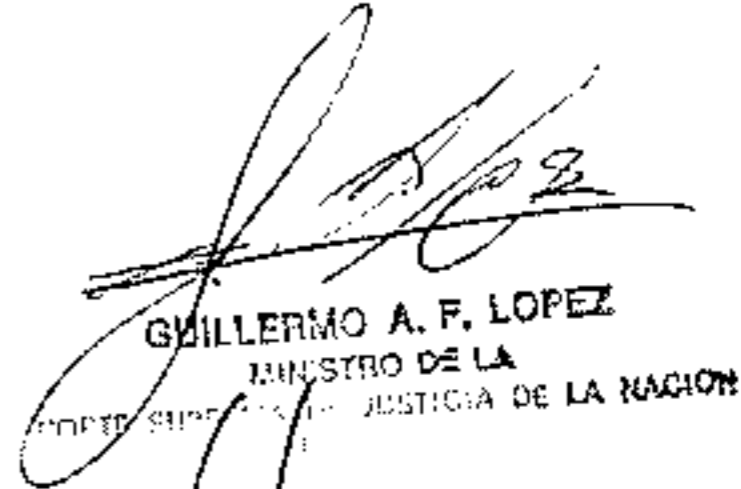
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



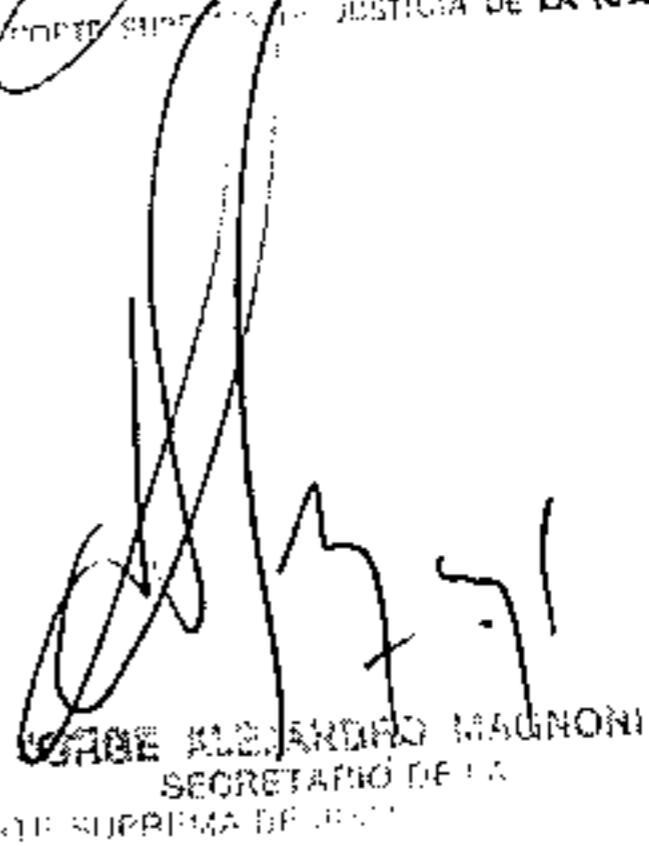
ANTONIO ROGGIANO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



GUSTAVO A. BOSSERTI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



GUILLERMO A. F. LOPEZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



JORGE ROLDÁN MAGNONI  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION